

● Por tratar de matar esposa

MANTENIDO DOS MESES A LA CÁRCEL

FABIÁN MEZA

fmeza@diarioextra.com

Foto: Oldemar Siles, corresponsal

Un Juzgado del Segundo Circuito de San José mandó dos meses a la cárcel al sinvergüenza que llegó, la tarde del lunes, a un restaurante chino, como si fuera Rambo, con pañuelo en la cabeza y puñal, a matar a la esposa que lo mantiene.

Ya desde hace cuatro meses el hombre tenía una restricción de no acercarse a su pareja, la cual desobedeció, además, en reiteradas ocasiones la había amenazado con hacerla picadillo, promesa que, de no ser por los compañeros de trabajo de la mujer que la defendieron, hubiera cumplido.

La Fuerza Pública capturó al sujeto de apellido Briceño, él ya había sido desarmado y

neutralizado por los dueños del restaurante chino.

La esposa que mantiene a él y a los tres hijos, pulseándola como salonera, lo denunció por el intento de femicidio, agresiones y amenazas, de inmediato ordenaron mandar al mantenido a la cárcel como medida cautelar.

SE BUSCA
DIBUJANTE DE

AUTOCAD

ESTUDIANTE O EGRESADO CON
DOMINIO PERFECTO DE DIBUJOS EN DOS
DIMENSIONES PARA TRABAJO
TEMPORAL CON FLEXIBILIDAD DE
HORARIO € 1,100.00 / HR

TEL: 240-3836



DIARIO
Extra

Dos meses de cárcel dictaron contra el hombre que, a lo Rambo, llegó a un restaurante chino a